



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 750
QUILLON, martes 9 julio 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUINTANA GUTIERREZ PIA Y OTROS

RUT:19.667.173-0

LA SUMA DE \$:2.301.150

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE JUNIO/2024. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 06,510,23,95,132 Y 131. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 56 SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.668.000 2.668.000

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION
 Depto. de Salud
 DIRECTOR DE SALUD (s)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DE SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N° 42469 1299

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFES DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 B° TESORERO

NOMBRE
 FIRMA
 RECIBI CONFORME

